

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Vitoria

Asociación General de Empleados de Oficina de Alava

La asamblea de ayer

A las once de la mañana se celebró la Junta general de la Asociación de Empleados de Oficina de Alava, con el fin de proceder a la elección de Junta Directiva.

Entre los asuntos que fueron uno de los puntos más importantes de la asamblea, y por unanimidad, quedó constituida la nueva Junta en la siguiente forma:

Don Manuel Sáez de Quejana y Díez, presidente.

Don Rufino Guinea, vicepresidente.

Don Venancio Martínez Gochicoa, secretario.

Don Luciano Páramo, tesorero.

Don Javier Elorza, secretario.

Don Ascensio Egaña y don Miguel Martín, vocales.

Mucho nos agrada ver unidos a tan buenos y celosos funcionarios.

Ya es hora de que den señales de vida para defenderse, cuando sea necesario, quien no sepa tratar en debida forma a los obreros de la pluma.

Para todo lo relacionado en pro de los intereses, les ofrecemos las columnas de este diario.

Con mucho gusto empezamos a publicar el Reglamento repartido.

malizando al efecto registros donde consten todo género de antecedentes que puedan servir de garantía a las partes.

Art. 5.º Podrá federarse con otras Asociaciones similares, manteniendo sin alteración sus bases esenciales, y, desde luego, procurará sostener con ellas estrechas relaciones, promoviendo la acción combinada, siempre dentro de las prescripciones legales, cuando así lo exija la defensa de los intereses comunes.

Art. 6.º Dados los fines para que se constituye, y reclamando éstos la más completa unión de todos los asociados, por ninguna causa ni pretexto se consentirá establecer relación de sus intereses con otros de orden político, quedando aquéllos en libertad para defender y propagar fuera de la Asociación sus respectivas opiniones.

Art. 7.º Las Instituciones que al desarrollarse la Asociación puedan crearse en armonía con lo dispuesto en el artículo 2.º, serán objeto de reglamentación especial que estudiará la Directiva, sometiéndola en su día a la aprobación de la Junta general extraordinaria.

ESTATUTOS

Denominación y finalidad

Artículo 1.º Con sujeción a los presentes estatutos se constituye una Sociedad denominada «Asociación General de Empleados de Oficina de Alava», que tendrá su domicilio social en esta capital.

La implantación responde a la necesidad fundamental sentida de constituir un organismo que cree vínculos de fraternidad entre la clase de empleados de oficina y establezca, entre los asociados, relaciones de franca cordialidad e intersección, para que, con la unidad de acción, pueda llenar mejor las funciones que le corresponden.

Art. 2.º Tiene por objeto la Sociedad: defender el honor e intereses de todo el personal moral y material de los asociados, procurando el mejoramiento de las condiciones de la profesión e interponiendo, al efecto, su acción colectiva en aquellos casos en que la Junta Directiva la considere necesaria, bien por iniciativa espontánea o a solicitud de cualquier asociado; procurar colocación de aquellos compañeros que queden cesantes por causas que no impliquen falta de moralidad, y fundar Instituciones de previsión, cooperación, enseñanza, socorro, asistencia, enfermedad o fallecimiento, facultativa, etc., en la medida que las circunstancias lo consientan.

De los socios

Art. 3.º El número de socios será ilimitado, clasificándose en las siguientes categorías: honorarios, protectores, fundadores y de número.

Serán socios honorarios los que por méritos extraordinarios o servicios prestados a la Asociación se hicieren acreedores a tal título; protectores, las personas o entidades que con sus donativos o subvenciones contribuyan al sostenimiento de la misma, y los que pierdan su condición de empleados por cualquiera de las causas consignadas en el artículo 11, aunque amparándose en la facultad que les concede el párrafo último del mismo artículo dejen de prestar su auxilio pecuniario; fundadores, todos aquellos que se inscriban como socios de número durante el período de constitución, que terminará en 30 de Abril del año actual; y de número, los que se inscriban como tales a partir de esta fecha.

La admisión de socios de número corresponde a la Junta Directiva, y el nombramiento de socios honorarios y protectores, a la Junta General, a propuesta de aquélla.

Art. 9.º Podrán ser socios de número todos los que habiendo cumplido 16 años presten sus servicios en la provincia, como empleados de oficina, cualquiera que sea el carácter de ésta (técnica, mercantil, administrativa u oficial y Corporaciones).

Seguirán perteneciendo a la Sociedad como socios de número, si así lo desean, aquellos que habiendo ingresado en las condiciones del párrafo anterior sean trasladados de la casa matriz a sucursales establecidas fuera de Alava, o empleados en servicios que pueda aquélla tener instalados en el resto de España.

Se considerarán bajas provisionales con derecho al alta sin pago de nueva cuota de entrada las que se produzcan por cambios de domicilio a voluntad propia o por causas ajenas a las indicadas en el párrafo anterior.

Art. 10. Los socios de número se dividirán en dos categorías, siendo la primera formada por aquellos que al ingresar en la Asociación hayan cumplido los 21 años, y la segunda por los que no alcancen dicha edad.

Los que formen parte de esta segunda categoría pasarán a la primera al cumplir los 21 años.

Art. 11. Pierden la calidad de empleados y podrán pasar a ser socios protectores:

Los que dejaren de serlo por jubilación o para dedicarse exclusivamente a negocios de comercio, industria u otros por su propia cuenta.

Los que formaren parte del Consejo de administración de la entidad en donde presten sus principales servicios.

Todos estos socios protectores quedan relevados del pago de cuotas, tanto ordinarias como extraordinarias, a menos que quieran hacerlo voluntariamente.

Art. 12. Para la admisión de socios

de número habrán de llenarse las siguientes formalidades:

El interesado firmará un boletín que le será facilitado en Secretaría y autorizará también con su firma otros dos socios de número, entendiéndose que por este sólo hecho el solicitante se halla conforme con los principios en que se inspira la Asociación.

El nombre del peticionario se exhibirá durante cinco días en el cuadro de anuncios del domicilio social para que cualquier asociado pueda hacer las observaciones que estime convenientes respecto de la admisión.

Esta será acordada o deseada por la Junta Directiva en votación secreta por bolas blancas y negras, siendo éstas las que rechazan y las primeras las que admiten.

En caso de empate se aplazará la resolución hasta la sesión próxima, y de repetirse el empate en esta segunda votación, se entenderá denegada la solicitud.

Remitido

Señor Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío y distinguido amigo: Abusando de su amabilidad ruego a usted de cabida en las columnas de su ilustrado diario a las siguientes líneas, como contestación a un comunicado que don Julián Bajo ha publicado en «Heraldo Alavés».

Le anticipa las gracias y se reitera su muy afmo. amigo y s. s., q. e. s. m.

Emilio San Vicente.

5 Mayo 1919.

Contestando muy brevemente a las manifestaciones que hace el concejal don Julián Bajo, en el comunicado que publicó «Heraldo Alavés» en su número 7.562, correspondiente al 2 del actual, he de hacer constar:

1.º Que el hecho de llevarse el pendón por el señor Procurador Síndico en la procesión de San Prudencio, no es un acto administrativo que tenga la menor relación con la vida municipal, sino una costumbre local, y si se quiere foral, a la que no alcanzan los preceptos de la ley municipal.

2.º Que el señor Bajo podrá haber obtenido en su elección todos los votos que quiera, pero éstos no le dan derecho alguno a sustituir al Procurador Síndico en aquella costumbre ni a inmiscuirse en las atribuciones forales que pueda tener el que desempeña aquel cargo.

3.º Que para pretender llevar el estandarte en la procesión de San Prudencio no alugué derecho alguno como concejal, sino sencillamente el encargo que se me había dado por el señor Procurador Síndico delante del señor Duabang, con lo cual no hice más que prestar un favor a un compañero, como estoy siempre dispuesto a prestarlo.

3.º Que yo no manifesté en sesión que el señor Bajo me arrebatara el estandarte, ni que armara escándalo, pues me limité a hacer una aclaración, haciendo constar que si había cogido el pendón había sido por encargo del Procurador Síndico, no porque quisiera figurar llevándolo, y para que el Ayuntamiento se enterara de por qué había sido el señor Bajo quien lo había llevado.

Emilio San Vicente.

Deberes y derechos de los socios

Art. 13. Todo socio de número se halla obligado:

A observar en todo tiempo y lugar buena conducta e intachable honradez.

A prescindir de toda clase de influencias y recomendaciones para alcanzar provechos personales que puedan quebrantar derechos de la comunidad o de los compañeros, alterando las normas de la equidad y de la justicia.

A reconocer y aceptar los preceptos de este Reglamento y los acuerdos tomados debidamente por las Juntas General y Directiva que deberán ser cumplidos escrupulosamente.

A satisfacer los derechos de ingreso y cuota ordinaria correspondiente, así como también las extraordinarias que puedan acordarse en Junta General.

A desempeñar con todo celo e interés los cargos que se le confíen.

A asistir a los actos y reuniones a que fuere convocado.

A facilitar a la Directiva aquellas noticias que llegaren a su conocimiento, relacionadas con las vacantes que ocurran de cargos que puedan ser cubiertos por asociados.

A comunicar su cambio de domicilio y el cese en la casa o entidad donde haya prestado sus servicios, así como también el ingreso en la que vaya como empleado.

Art. 14. Todo socio de número tiene derecho:

A ser eficazmente recomendado cuando se halle sin colocación hasta conseguir ésta.

A disfrutar de los beneficios que puedan derivarse de las Instituciones que se funden, con arreglo a los reglamentos particulares de éstas.

A someter a la Directiva las cuestiones que afecten a la reivindicación de derechos o defensa de la dignidad profesional, en aquellos casos en que particularmente no sea atendido en sus razonables demandas.

A tomar parte en las deliberaciones y votaciones de las Juntas Generales, ateniéndose a las disposiciones que acerca del particular se consignaron en el presente reglamento.

Art. 15. Para ejercitar el primer derecho, será preciso que en cuanto se encuentre cesante lo haga constar personalmente en las oficinas de la Sociedad.

Para hacer uso del segundo se someterá a las disposiciones que establezcan los reglamentos respectivos.

En cuanto a la intervención en las Juntas Generales queda reservada a los de la primera de las categorías, pues los de la segunda sólo podrán asistir a ellas sin voz ni voto.

Art. 16. Los Socios protectores no contraen obligación alguna para con la Sociedad ni se les reconoce derecho a participar de los beneficios que de ella se deriven.

Esto no obstante, los Socios de número que pasen a la clase de protectores, no perderán los derechos adquiridos en las demás instituciones que dependan de la Sociedad, siempre que continúen satisfaciendo en éstas las cuotas que les correspondan.

Art. 17. Los Socios dimisionarios que queden al corriente en sus cuotas podrán ser readmitidos observando el mismo procedimiento que para el ingreso de un nuevo socio.

Si el Socio dejare cuentas pendientes, podrá ser también readmitido, previo abono de su débito, pero en este caso no adquirirá ningún derecho hasta los seis meses de su nueva alta.

(Continuará).

Cinco igualadas

Salieron luego a la cancha, para contender también a 18, los Lechuga I y III, con saque del 3, contra Ormazábal y Larreina, jugando el primero de éstos con saque del 3, aire libre y mano izquierda.

Adelantáronse éstos, pero alcanzados por los riojanos, ningún bando consiguió despegarse en la primera mitad, igualándose a 4, 5, 7, 8 y 10, hasta que Ormazábal y Larreina fueron dominando a sus contrarios y los dejaron en 14.

La entrada, como es ya tradicional, un lleno.

Y el público, bostezando.

Para el miércoles

Passado mañana, a las siete y media, contendrán Chortena y Bojas, azules, contra los hermanos Echave II y III, rojos, ambos con saque libre.

De interés para el público

El establecimiento ALHAJAS DE OCASION, calle Dato 24 (la misma casa donde está la Administración de Loterías) vende como propaganda, a precios más económicos que nadie, los bolsos de plata para señora y caballero y relojes de pulsera caballero y señora.

Veán precios en esta casa antes de comprar.

Todos los relojes se venden garantizando su buena marcha.

Los relojes, aun no comprados en esta casa, se arreglan a precios muy baratos. Composturas garantizadas.

Gran surtido en alhajas baratas para regalos. Pendientes, sortijas, imperdibles, cadenas, collares, sortijas, alanzas, pendientes, cruces y diges desde una peseta.

Dato, 24, joyería (La misma casa donde está la Administración de Loterías)

En el Nuevo Teatro

A las siete y a las diez, las entradas fueron buenísimas. Las localidades altas estaban completamente ocupadas y butacas había muy pocas vacías.

Las hazañas de Polo, North y Bodin fueron muy celebradas en la octava jornada de «El blanco trágico».

Gracia Arizola y «Los Felitos» fueron muy aplaudidos.

Va formalizándose, al parecer, la moda de arrojar al escenario objetos y monedas de buena o de mala ley, cosa que a nosotros, como a la mayoría del público, nos parece poco seria.

Anoche, cuando Gracia Arizola cantaba un cuplé, un espectador arrojó su boina, que recogió uno de los acomodadores, entregándola a la Policía.

El entusiasta fué amonestado, y debió ser multado con arreglo a lo que previene el reglamento de espectáculos.

Se hace preciso, los días de fiesta, redoblar la vigilancia en el Teatro y demás salones de espectáculos, y castigar duramente a los que realicen actos impropios de estos lugares y, en especial, a los zúmbos que profieren frases soeces, expulsándoles del local y tomando buena nota de ellos para no permitirles volver al Teatro en unos meses. Lo exige así la fama de culta de que goza esta ciudad.

Entre jueces y testigos

El sábado por la tarde, a puerta cerrada y con un lleno completo, y desfilando ustedes semejante incongruencia —jugaron un partido muy bonito, a veinte tantos, tres pelotaris profesionales, hermanos por más señas, contra otro profesional y un aficionado bien que podría figurar en combinaciones de pago.

Hubo tablero marcador, corredores, apuestas y aplausos, y los hermanos quedaron en catorce juegos.

Por tratarse de una cosa puramente particular, no entro en más detalles, pero sí he de apuntar la idea de que si algún día se organiza partido benéfico, el aficionado ganador anteayer era una base excelente.

Temporada de baños

El domingo 27 de Abril lucharon en el frontón de Eibar Errasti y Echave III contra Chiquito de Azcoitia y Urcelay, y la juventud y destreza vencieron a la pericia y conocimientos, pues los segundos quedaron en 11 para 18.

Ayer se repitió el encuentro en Vitoria, con el mismo cartel e igualdad de saques, y de nuevo fueron derrotados los maestros veteranos, pues no pudieron pasar de cinco!

Pocos paridos se han visto en Vitoria tan desiguales.

Desde antes de comenzar, la cátedra voceó el dinero por los gananciosos, aunque en la proporción de 10 a 8, que luego fué acentuándose hasta 8 a 2 y mucho más, en vista de que el tablero de Urcelay y Chiquito caminaba menos que a paso de tortuga, pues llegó a estar con el contrario 1 a 12, 3 a 15 y 4 a 17.

Cuando estaban 10 a 1, el azcoitano intentó levantar el partido, cambiando la zaga con Urcelay, pero como él mis-

mo decía que no sabía lo que le pasaba, no consiguió su intento, ni siquiera hacer avanzar a su color.

En el Teatro Circo

El hermoso programa de cinematógrafo del Circo llevó a éste ayer mucho público; no tanto, desde luego, como otros días porque el tiempo convidaba, más que a concurrir, a pasear.

«La leca del Monasterio» es película de emoción e interés grande desde los primeros cuadros, y los artistas que la interpretan son todos ellos de facultades sobresalientes para el género.

Es cinta española que presenta vistas hermosísimas de las montañas de Montserrat.

La parió cómica hizo reír de veras a la concurrencia.

En Bellas Artes

Las primeras sesiones se suspendieron ayer en este salón por el tiempo excelentísimo que hacía.

A las siete, y con regular concurrencia, se proyectó el programa anunciado, compuesto de «Un drama de Victoriano Sardón» y la cinta cómica «Para domar a un sobrino».

Ambas obras eran, como cosa de Bellas Artes, escogidas entre lo mejor de lo mejor de la cinematografía.

El día de ayer

El 4 de Mayo fué un día de los que entran pocos en libra por estas latitudes.

Desde las primeras a las últimas horas se portó como corresponde a su jerarquía.

Se le hicieron los honores correspondientes, saliendo a cuerpo pinto gentil hombres y mujeres, viéndose en algunos de ellos el frágil sombrero de paja, y en ellas los vestidos vaporosos que tan bien les van y tanto gustan a sus admiradores.

¡Cuánto alegran días como el de ayer y qué rica sabe la vida en ellos!

Los de siempre

Hay una caterva de ineducados y sinvergüenzas por es-s calles de Dios, de toda clase y edad, que están pidiendo a gritos una estaca o un ramal, y como complemento, el encierro.

Para ellos no hay señora ni señorita que les merezca respeto ni consideración alguna.

Los recomendamos, con todo interés, a los agentes de la autoridad en primer término, y, en segundo, a la tradicional caballerosidad de las personas decentes.

Y conste que no hacemos la recomendación solamente por propio impulso, sino por el de varias personas que así nos lo ruegan con todo encarecimiento y a las que tenemos satisfacción en complacer.

San Juan

Mañana, en que celebra la iglesia la fiesta de San Juan Ante Portam Latinam, es la de los impresores y oficios similares, pero en Vitoria no la guardan, colectivamente al menos, desde hace años.

Fiesta animada

Lo fué, y mucho, la que el sábado celebró la vecindad de la Cruz (Pintorería y calles adyacentes), pues, sobre todo la

BANCO DE BILBAO

Capital desembolsado 30.000.000 Pesetas 60.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Paris - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación a las operaciones de Banca, Bolsa, Crédito o Ahorros en sus diversas ramas. Tiene corresponsales en las principales plazas del mundo.

Admite imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo

El Establecimiento Informará sobre cualquier operación que se desee.

«LA JORNADA»

Diario independiente. Por su factura, por su extensa información y por su precio, 5 céntimos, se ha colocado a la cabeza de todos los periódicos madrileños: : : :

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Programa de cinematógrafo para mañana martes a las siete de la tarde y diez de la noche

Cimas y sal os de Yosef me (del natural)

Miss Pink, perita en belleza (cómica, en dos partes)

Novena y última jornada, en 4 partes, de la emocionante película

EL BLANCO TRAGICO

titulada: LA LOCOMOTORA TRAGICA.

NEUTRACIDO

Español

Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del Estómago, Hígado é Intestinos

De composición originalísima. Única sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes.

Frasco, 6 pesetas

Frasco doble (medio litro) 10 pesetas

Concesionario exclusivo, DON JOSE MARIN GALAN, SEVILLA.

En las Desamparadas

Todos los días laborables á las seis y media, y los festivos á las seis, tendrá lugar el Ejercicio de las Flores de María.

HIPOFOSFITOS: = SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

¡Atención! Con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares. Píntese la cara, tinta roja en la cintura exterior se lee: HIPOFOSFITOS SALUD

Información militar

Orden de la plaza

Servicio para mañana: Parada, regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, comandante de Alfonso XIII don Jesús Gortázar. Imaginaria, otro de Guipúzcoa, don Antonio Sanz. Visita de Hospital y provisiones, capitán de Cuenca don Luis Molina. Imaginaria, otro de Cuenca, don Ricardo Belda. Reconocimiento de piensos, capitán de Alfonso XIII don Federico Santiago. Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición. Traje para hoy, el de diario.

Sin conferencias

¿Qué pasará?

Al intentar celebrar esta tarde nuestras diarias conferencias telefónicas, nos ha manifestado el oficial del cuadro que, según le comunicaba su compañero de Bilbao, no se podía celebrar conferencias, cumpliendo órdenes superiores. Ignoramos las causas, y lamentamos no poder servir al público nuestra información de Madrid y provincias.

Por los Cafés

Números entretenidos

Gran Café Moderno
Los sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.

Gran Café Universal
Todas las noches, á las diez, veladas por la artista de variedades «La feúcha».

EXTRANJERO

(Por telégrafo—3 l.)

Paris

Los preliminares de la paz

Esta tarde quedará terminada la redacción del documento de los preliminares de la paz. Se cree que el jueves ó viernes próximo se comunicará á los plenipotenciarios alemanes.

La cuestión de Italia

Respecto á la cuestión italiana, todavía no han tomado decisión alguna los respectivos gobiernos. Sábese, sin embargo, que Orlandó ha hecho llegar al ministerio de Estado un largo telegrama sobre la situación. El contenido de este telegrama no se publicará hasta que se enteren de él los jefes de los gobiernos aliados.

Consejo en el Elíseo

«Le Temps» dice hoy que en el Consejo de ministros celebrado en el Elíseo, Tardieu hizo completa exposición, en conjunto, del tratado de Paz.

Los ministros examinaron las cláusulas técnicas referentes á sus departamentos, aprobándose por unanimidad las diferentes exposiciones y sacando una impresión favorable.

El Consejo examinó después las cuestiones diplomáticas que se encuentran en litigio.

Reconocimiento

El Gobierno ha reconocido al siberiano como Gobierno legítimo de Rusia.

Ocupación

Los periódicos de Londres confirman la noticia de que el ejército rumano ha ocupado Budapest.

Fallecimiento

Esta madrugada ha fallecido en París el conocido y celebrado periodista Julián Marfor Versalles.

Los delegados alemanes

Los delegados alemanes dedican al descanso todo el día de ayer. Asistieron por la mañana á los oficios de su religión protestante. Sólo dos de aquellos asistieron á la misa católica.

Los bolcheviquis

Las tropas siberianas se han apoderado de la ciudad de Aktyberk. En la estación de Sagarchine cortaron la retirada á los bolcheviquistas, que se dirigieron por Oremberg hacia Tackent.

Un radiograma bolcheviquista dice que el Comité comunista, en acuerdo de Consejo celebrado por los soviets, ha resuelto movilizar todos los empleados del Estado y demás institutos soviets y que en el plazo de cinco días sean sustituidos por mujeres. También han acordado movilizar la quinta parte de los habitantes de Petrogrado y enviarlos al frente oriental.

Los delegados italianos

«Le Petit Journal» publica una entrevista celebrada por un redactor del mismo, con los delegados italianos. Estos protestan de la pérdida campaña alemana, que tiende á dividir á Francia é Italia. Preguntados si Orlando estaría presente en Versalles para la entrega del Tratado de Paz, contestaron que es casi seguro que tan pronto haya proposiciones que tiendan al arreglo, Orlando marchará á París.

Lisboa

La política portuguesa

En Lisboa rumoréase que Bernardino Machado publicará en breve un documento examinando la cuestión política de Portugal y atacando al actual presidente de la República.

Anarquía en Lisboa

Continúan los incendios en distintos edificios, aunque se les considera dominados. Parte de la Cárcel ha sido destruida. Anoche comenzaron á circular los tranvías, custodiados por tropas. Siguen en huelga los operarios municipales del Matadero. Se ha fijado, por las autoridades,

Conferencia de don José María Díaz de Mendivil

El ferrocarril directo Dax-Algeciras y su relación con Vitoria

Orientaciones para el aumento de nuestra riqueza agrícola.

Hemos indicado la necesidad de estudiar el modo de corregir las deficiencias más esenciales que hoy presenta nuestra agricultura y ganadería y expuesto la defectuosa relación que entre ambas existe para aumentar sus rendimientos, y aunque algo hemos indicado también, volveremos á repetir que el aumento del ganado y la mejora de sus condiciones y aptitudes, exige, como condición primordial, el disponer de una abundante y adecuada alimentación. Tal efecto no podrá conseguirse sin aumentar los cultivos forrajeros y establecer un cambio en la alternativa de cosechas. El aumento del ganado, consecuencia de esta modificación, en la zona cereal, y á ella nos referimos de momento por estimarla de mayor importancia, había de producir como resultado un considerable aumento en el rendimiento unitario de las cosechas.

Para que se vea que en el concepto fundamental de reformas agrícolas necesarias en esta provincia no tiene novedad lo que expongo, y se vea también que el principal inconveniente para el adelanto agrícola no ha sido tanto el ignorar lo que se debía hacer como el no haber tenido arrestos, ó voluntad, ó medios, ó ambiente, ó todo junto, para hacerlo, voy á leer unos párrafos de la Memoria que don Ladislao de Velasco, Procurador entonces de la Hermandad de Vitoria, sometió en 1851 á la consideración de las Juntas Generales celebradas en Elciego, trabajo encaminado á proponer y justificar la creación de la ex-

perimentación y enseñanza agrícola en Alava, y del que fué consecuencia nuestra Granja Modelo. Decía Velasco: «Reducida nuestra agricultura á la producción de cereales, de la patata y de contadísimos yeros, nabos, etc. el ganado se mantiene en los pobrísimos pastos comunales y corresponde, desde luego, al escaso alimento que en ellos se proporciona; no sólo se mantiene flaco y achacoso, sino que las razas degeneran sensiblemente. En un país áspero y frío, donde se exige de la tierra una producción casi continua, no se abona, ni es posible hacerlo sin ganado; creyendo el labrador subsanar esta falta sembrando porciones más extensas.»

Varsovia

Ocupación de una plaza
El 28 de Abril, las tropas polacas ocuparon Orodno. Los alemanes evacuaron la plaza ordenadamente.

Berna

No es cierto
Se ha desmentido que el Gobierno húngaro haya pedido la capitulación. La misión francesa se encuentra en Viena.

Japón

Formidable incendio
En Yokooama, un incendio ha destruido 3 700 casas. Las pérdidas se calculan en veinticinco millones de francos. Ha desaparecido un centenar de heridos.

Aquisgrán

Falsificadores detenidos

Han sido detenidos seis individuos que falsificaban documentos para facilitar el contrabando de algunas mercancías desde la orilla izquierda del Rin, por la parte de Holanda, con la derecha, pasando las luego á Alemania con enorme sobreprecio.

Observaciones meteorológicas

hechas en el Instituto General y Técnico de Vitoria.
Día 5 de Mayo

8 mañana:
Presión atmosférica, 714,3 mm.
Humedad, 97.
Viento, NO calma
Temperatura máxima, 23'4.
Temperatura mínima, 8,0.
Termómetro seco del psicómetro, 10,0.
Ídem húmedo, 9'7.
Estado del cielo, cubierto.
Agua en las últimas 24 horas, 00,0

4 tarde
Presión atmosférica, 715,5 mm
Humedad, 83
Viento, NE débil.
Termómetro seco del psicómetro, 12,6.
Ídem húmedo, 11'1.
Estado del cielo, cubierto.

es fácil ni aplicar ni aun las primeras mejoras de la ciencia agrícola. Mal grave, repito, para cuyo remedio se necesitan medidas fuertes y largo tiempo; lo indico, mas no me propongo ahora investigar los medios de hacerlo desaparecer, aunque si de ir preparando ese momento».

«Un hecho se desprende, desde luego, al investigar la situación de nuestra agricultura; la facilidad y ventaja con que pudiera atenderse á la cría del ganado por medio de la producción de forrajes y plantas alimenticias; otro hecho de inmensa consecuencia nos arrastra á ese mismo objeto: la importación de ganado asturiano que, con destino al país, ya para reexportarlo á las provincias limítrofes, afluye á nuestro país.»

«Sin duda que los labradores de Alava habrán fijado su atención en esa multitud de cabezas de ganado vacuno que diariamente invade nuestro mercado, pero quizá ignore toda la importancia de esas transacciones, las inmensas sumas que en su compra emplea Alava, sin compensación general alguna, y, sobre todo, los grandes beneficios que ese mercado pudiera reportarle si se hubiera fijado, ya que no en reproductor, en la cría y ceboneo de esas reses.»

«Señores: Ya hace algunos años había llamado mi atención ese tráfico de ganado, del que, por su posición ventajosa, quizá también por el curso, inexplicable á veces, de la costumbre, nuestra provincia ha llegado á ser el punto de mercado.»

«Cercana á las Asturias y montañas de Santander, donde el ganado encuentra favorables circunstancias para su reproducción merced á extensos pastos naturales, parte del excedente de aquel suelo viene á nuestro país.»

«Los asturianos traen novillos que nuestros labradores recrían para el servicio de la agricultura y bueyes para cebarlos en Vizcaya ó emplearlos, desde luego, para carnes, ya en nuestro país, ya en otros puntos; nuestros labradores vuelven á vender sus bueyes cuando cansados ó viejos no son útiles para las faenas agrícolas.»

«Pero estas transacciones se hacen en una escala de colosales proporciones, atendidos los demás ramos de nuestra riqueza agrícola. Los datos que he adquirido procedentes de varias personas versadas en este ramo, y después de un detenido y maduro examen presentan en mi concepto todas las seguridades de exactitud.»

«El número de cabezas de ganado vacuno procedentes de Asturias, la montaña de Santander y algo del país se venden anualmente en los mercados de Vitoria, Quejana y la Encina, asciende á 20.200, las 12.200 en Vitoria y 8.000 en los otros dos puntos.»

«Alava compra de ellas para el servicio de la agricultura y para ser picadas 4 920 cabezas; 11 280 salen para Vizcaya para ser cebadas; para Cataluña 1 200; Navarra 300; Rioja, Medina, Villarcayo y Burgos exportan 2 500.»

«Vizcaya nos devuelve sólo de bueyes procedentes directamente de Asturias ó comprados en nuestros mercados, once mil cebones.»

«¿A qué reflexiones no dan lugar estos guarismos? Para nuestro uso y consumo somos tributarios de Asturias, anualmente, en una suma no menor á un millón novecientos sesenta mil reales. A nuestra vista se vende por valor de siete millones de reales con destino á otros países y sin que reportemos en ello beneficio alguno, un total de nueve millones de reales próximamente, y téngase en cuenta que mis datos se limitan á tres puntos, los principales sí, y que constituyen los primeros mercados del país, pero que no son exclusivos; pues transacciones de la misma especie se efectúan entre otros pueblos, aunque en más corta escala.»

«En vano una administración solícita ha procurado establecer paradas y dotarlas con buenos sementales. ¿Cuáles han sido los resultados? Algún buen potro que dice todo lo que pudiera esperarse; pero ¿han correspondido estos establecimientos á lo que debiera prometerse en el país? Ciertamente que no; y, sin embargo, hace años que se hallan montados con una corta interrupción.»

(Continuará.)

SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA

AL MEJOR CEREAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tonificantes. Múltiple resultado en la CONVALESCENCIA DEBILIDAD CINAPETENCIA

ALTA BOTELLA

sesión musical, estuvo concurridísima desde el anochecer.

Escuela de Artes y Oficios

De Madrid ha venido el joven y notable arquitecto vitoriano don Luis Díaz y Tolosana, cuyo viaje suponemos estará relacionado con las obras de edificación de la nueva Escuela de Artes y Oficios, á cuya subasta se presentó una oferta, suscrita por don Ricardo López de Uralde y don Salustiano Mendía.

Vacantes

En los parajes públicos se han fijado edictos anunciando tres vacantes de músicos de la Banda Municipal y el cargo de ayudante del Arquitecto, pudiendo verse, en las Casas Consistoriales, las condiciones que para unas y otra se exigen.

Herido en ríña

En la calle Pintorería cuestionaron anoche los jóvenes Sebastián Pérez Peñarroya, de 27 años de edad, vecino de Vitoria y habitante en la calle Zapatería, 77, 2.º, y Faustino Zabaleta, de 27 años, también vecino de Vitoria, siendo curado el Zabaleta en el Hospital civil, de una herida en el brazo izquierdo, teniendo necesidad de darle dos puntos de sutura. Después de asistido convenientemente salió para su domicilio.

Ocultación de carbón

En uno de los almacenes más céntricos de la ciudad han sido descubiertos, por el inspector-delegado de Abastos señor Ladrón de Guevara, cien mil kilogramos de carbón vegetal, veinte mil de cisco y veinte mil de mineral. El almacenista no había hecho la correspondiente declaración del combustible, por lo cual le será impuesta una fuerte multa.

Carnet del repórter

Notas de sociedad

Santos para mañana:
Juan Ante Portam Latinam; Benita; Evodio, Heliodoro, Venusto, Lucio, Teodoro, Protógenes y Eadberto.

Los señores Martínez de Aragón
Esta mañana, en el expreso, llegó procedente de la Corte nuestro queridísimo amigo don Gabriel Martínez de Aragón en unión de su distinguida señora y su monísima hija Ernestina é hijo don Jesús.

Vienen con objeto de asistir á la boda de su hijo don José, bizarro capitán de Ingenieros y profesor de aviación en Cuatro Vientos.

Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad, un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el teniente de Alfonso XIII don Vicente Juan.

Hoy ha recibido el neófito las aguas bautismales con el nombre de Fernando.

Enhorabuena.

Viajes

De Valladolid ha venido don César del Campo.
—De su casa de Jóceno, el ex diputado provincial don Emilio Chillida.
—Hemos tenido el gusto de saludar á don Lucas Martelo.
—Procedente de Bilbao ha llegado la bella señorita Berta Vea-Murguía.
—De Valladolid ha venido don Daniel Corral en unión de su hermana.
—Salió para Burgos don Andrés Sevillano.
—Esta tarde, en el expreso, marcha á la ganadería de Navarrete (Logroño), el joven torero vitoriano Julián Fernández (Finito).
—Regresó de Párganos el acreditado

cosechero de vinos don Andrés Martelo.
—De Logroño ha venido nuestro respetable amigo el ex gobernador civil de esta provincia don Salvador Aragón.
—A incorporarse al escuadrón de Alfonso XIII, que se encuentra en Bilbao, marchará mañana el teniente de dicho regimiento don Isidoro Montenegro.
—De Madrid ha venido el ingeniero agrónomo don Francisco Pando-Argüelles.
—Han marchado á Burgos, para pasar larga temporada, nuestro distinguido amigo el canónigo don Pablo Valerdi y sus dos hermanas.
—A Zaragoza regresó don José León Escosura.
—Fué á Melilla don Hermenegildo Guarinos.
—Marchó á Pamplona don Ramón Seoana.

Enfermedades de la *Matria* se curan con AGUA DE LA MUERA. Maravillosos efectos.
Venta solamente en farmacias.

DOCTOR PARRA SOLACHE OCULISTA

Ex ayudante del Dr. Laignier (Sucesor de Wecker, de París; del Real Hospital del Buen Suceso, de Madrid, y de los Institutos Oftálmicos de Madrid y Valladolid).
Consulta diaria para enfermedades de los ojos, de once á una y de tres á cinco. Calle de la Florida, 24, 2.º derecha

ÓPTICA MEDICA

DATO, 37.-VITORIA
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad doctor Parra.
Ejecución rápida de las fórmulas de los señores médicos oculistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente á la óptica. Completo surtido de cristales y armaduras. Artículos diversos de óptica; graduadores de la vista

NOTICIAS

Para conservar los dientes sanos, blancos y hermosos, usad *Pasta dentífrica SANOLAN*. De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumisterías.

Resumen del producto de los arbitrios el día 3 de Mayo de 1919: Alhóndiga, 1 597 77 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 131 00.—Matadero, 365 70.—Fielatos, 911 37.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 66 90.—Total, 3 043 84 pesetas.
Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 10 bueyes, 14 terneras, 0 carneros, 0 ovejas, 10 cerdos.

LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

—¿Qué tendrá el JEREZ QUINADO que tanto gusta á la gente?
—Que es el reconstituyente mejor que se ha fabricado.

SAN ROQUE (Jerez Quinado)
REPRESENTANTE EN VITORIA,
PABLO OZABETA. — Cadena y Elela

Información religiosa

—En San Pedro
Mañana ocupará la Sagrada Cátedra, en el Ejercicio de las Flores, don Román Rodríguez.

Mañana darán principio las rogativas que la Cofradía de San Isidro Labrador celebrará todos los días laborables á las siete de la mañana y los festivos á las diez menos cuarenta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00,
EXTRANJERO, semestre, 15'00;

COMUNICADOS
APRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquelas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50.
Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 30
Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15.
Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea.
Idem en 2.ª a 0'25 idem.
Idem en 3.ª a 0'10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas sulfhídricas Arechavaleta (Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

Loeches (La Margarita)

purgante

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiro rápido, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Francés y Pelton. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armas para cubiertas. Llaves de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barreos. Túpis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con cogidos de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierres de antigua construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

Prensas de fracción de todos los tamaños. Tijeras.

PRESUPUESTOS GRATIS

ARANGUIZ Y NAVARRO
VITORIA

Salas. - Salas.

Hasta ahora no hubo, ni habrá en adelante, mejores chocolates que los de la Casa Salas. Por su calidad incomparable se impondrán á todos. ¡Pedidos en todas partes!



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro
- La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si se quieren perfeccionar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que á los cinco minutos de aplicada permita rasarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

De venta en VITORIA, Farmaría de Ruiz y Eguez, Serrano 30, y en todas las principales droguerías de España y Portugal.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengan también interés. Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (trece ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles ó industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden: Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. — De diez á una y media.
Tarde. — De tres y media á cinco y media.
Domingos y días festivos: De diez á doce de la mañana.
Vitoria 28 de Enero de 1918.
Por la J. D. de la C. de A. y M. — El Alcalde Presidente, *Guillermo Fernández Dans*.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plan de la Alameda, 3 á Pasajes: Plaza Vitoria, 7

Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al tal efecto de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada meseta nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota de fletes, valor de las mercancías, destino y consignatario, expresando la forma de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar el el seguro marítimo se ha de hacer: todo riesgo, bulto por bulto ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con tiempo para la anticipación que les sea posible, de las mercancías que desean embarcar para poderse reservar el buque necesario.

Cartóces nacionales y extranjeras. Agencia de Aduanas

Interesa á los Agricultores FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito para fomentar la agricultura y proteger al agricultor

DOMICILIO SOCIAL: CRUZ, 17, MADRID

Operaciones que realiza á sus asociados

Crédito Agrícola. Préstamos á largo plazo con garantía hipotecaria, personal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social. Anticipos sobre cosechas. Venta á plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abonos. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y toda clase de préstamos y anticipos. Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria. Compra tierra por cuenta de sus asociados pagaderas con sus propias rentas ó frutos. Bolsa y contratación. Venta en condición en España y Extranjero.

Fomento Agrícola. Compra por cuenta propia tierras incultas ó de secano, transformándolas en regadío para la venta á plazos á sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado no pierde las cuotas satisfechas por falta de pago ni el derecho á los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación.

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director Gerente, Cruz, 17 Madrid, ó Delegados de provincias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

SE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Seguros de valores. Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochea

Plaza del General Lema, 6, 2.ª - VITORIA

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y geografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del país y extranjeros.

PIANOS Y ARMONIUMS

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS SIN RIVALES PIANOS MARCA CUSO

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Planos de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pídanse catálogos

Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

Eduardo Pérez - Plaza Nueva 32 Vitoria

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Foz de 20. Señores Hijos de don José Erbitia Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. Señores B. Hernández y Her-

mano, Portal del Rey, 20.

ELIXIR ESTOMACAL

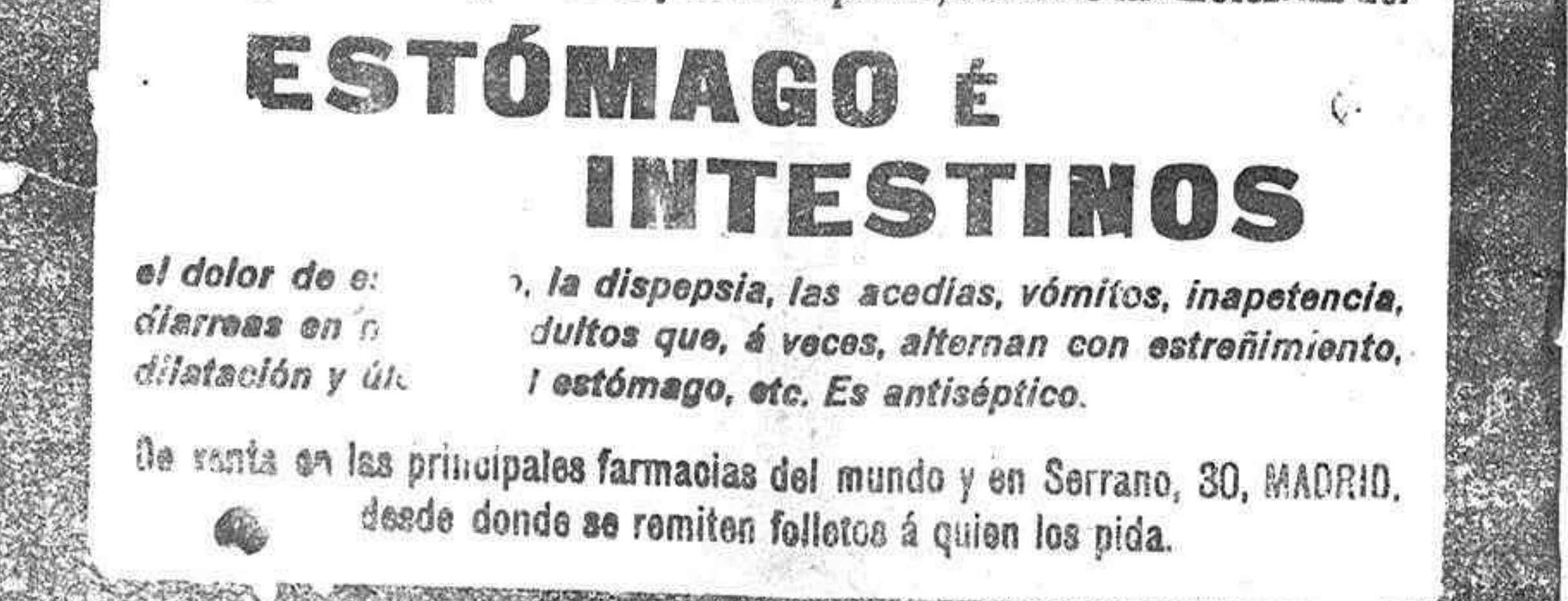
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños, dolores que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlc. estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, Loba 18, Madrid.

IMPRESA VITORIANA

DATO 51